

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES  
ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA

ETAPA N°1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA  
ENCUENTRO N°1

MOMENTO N°2: Determinación de los intervinientes, sus roles y funciones

En Ralco, a 18 del mes de julio del año 2018, siendo las 15:15 horas, en sede de Liceo de Ralco, ubicada en calle Avda. Alto Biobío, N° 820, comuna Alto Biobío, Región del Biobío se procede a realizar el PRIMER ENCUENTRO, MOMENTO N°2, correspondiente a la **DETERMINACIÓN DE LOS INTERVINIENTES, SUS ROLES Y FUNCIONES Y LA METODOLOGÍA A UTILIZAR.**

I) **Determinación de los intervinientes, sus roles y funciones**

La coordinadora Marianela Cartes Quintrileo, da a conocer los 3 objetivos de este primer encuentro en este segundo momento de trabajo. Los participantes proponen nuevos perfiles: Se propone que los intervinientes sean ET.

Se propone que entonces puede ser una apoderado/a mapuche que pueda aportar con los contenidos.

Por Alto Biobío proponen que un profesores titulados bilingües Dirigentes de una asociación indígena, sea hablante o no.

Se propone que todas las intervenciones realizadas, se habló de los longkos y kimche puedan ser intervinientes.

Se plantea que los longko debiesen participar como intervinientes.

Se plantea la necesidad de respetar los territorios y que pudiesen elegir a la gente que va a participar y que en las zonas rurales se escojan a las personas y cuando estén los representantes listos, hacer las reuniones.

Existe preocupación por que no exista solo participación de personas que no sean hablantes. Se indica que las decisiones deben tomarse por las autoridades, indicando que los kimche y longko deben participar. Ceder espacio a los dirigentes tradicionales.

Ante este tema, las personas que están en zonas urbanas, plantean que en las distintas asociaciones deben recuperar la lengua y la cultura.

Los longko son desde sus comunidades, por tanto, debemos separar los territorios.

Se plantea que los mapuche tienen diversos temas en sus prioridades y demandas en sus comunidades y territorios, no solo la temática lingüística y cultural.

Se plantea una conversación en torno a temáticas de mapuche de la ciudad y mapuche de la comunidad.

La coordinadora MCQ plantea la propuesta de fecha para el segundo encuentro se propone el 27 de julio.

Se pone en común las situaciones que dividen necesidades y posibilidades diversas según los diversos contextos. (ciudad y ruralidad)

Los niños y niñas hijos de profesionales indígenas tienen que tener posibilidades de becas.

SE DEFINIRÁN EN LA REUNION DEL DIA 16 DE AGOSTO

## II) **Determinación de la metodología a utilizar**

### 2.1 **Forma de intervenir en el proceso:**

SE DEFINIRÁN EN LA REUNION DEL DIA 16 DE AGOSTO  
SE DEFINIRÁN EN LA REUNION DEL DIA 16 DE AGOSTO

### 2.2 **La formalización de los acuerdos:**

SE DEFINIRÁN EN LA REUNION DEL DIA 16 DE AGOSTO

### 2.3 **Los lugares de los encuentros:**

Un encuentro en Alto Biobío y otro encuentro en Bajo Biobío.  
Esto se propone porque en el tema urbano hay mucha gente mapuche que debiese participar.  
Una participante plantea que se debe hacer propuestas y contrapropuestas desde los lof, indica que se debe tener una sola mirada y una propuesta.  
Se rememora la idea de los grandes trawun (reuniones) con mucha gente dialogando hasta llegar a acuerdo. "Esa es la forma, desde siempre hemos sido interculturales. El separatismo lleva la estrategia que distintos gobiernos han utilizado, para empequeñecer a la nación mapuche. Estos espacios no se agotan y plantear que sean espacios en los que nosotros vamos construyendo un proceso mucho más largo. Los que estamos dispuestos y pensamos en el futuro de las generaciones, debemos aprender los unos de los otros, la gente de las comunidades y los wariache. Muchas cosas que se han ido recuperando, viene de los wariache y de cuando

revitalizaron la fuerza de las comunidades. Esto tenemos que hacerlo juntos, los antiguos se juntaban y decidían juntos.

Una participante indica que los educadores vienen desde acá. Y los ET deben ser intervinientes porque somos las personas que estamos dentro de la escuela enseñando la cultura.

Un participante indica que es necesario hacer reuniones en las comunidades, por eso hay que hacer una reunión previa al tercer encuentro.

Se indica las situaciones en las comunidades en las cuales hay longko y hay personas que son asignadas en organizaciones.

Los intereses de Bajo Biobío son distintas y acá puede ser autónomas (se refiere a Alto Biobío)

Se plantea que el longko siempre ha sido una autoridad máxima y así está entendida acá en Biobío y si estamos desvalidando nuestros longkos estamos partiendo mal. Plantea que los ET deben ser hablantes y deberían reforzarse desde Alto Biobío. No creo que sea buena la división, tenemos que entender que no somos enemigos, tenemos que complementarnos. Los moluche tienen su particularidad en cada territorio, pero eso no nos hace distintos, tenemos que mantener y valorar a la cultura desde la raíz. No solamente hablar mapudungun, es una integridad.

Se plantea que en todos los colegios se inserte el idioma mapudungun y se invita a los mapuche que ya perdieron el idioma, se invita lograr algo constructivo y positivo para nuestro pueblo, unidos y sin separarnos.

Se plantea la opinión en relación a las personas que viven en la ciudad y en la comunidad, sin embargo, se propone que debe ser un solo territorio para la consulta. La idea es que en las comunidades y en la urbanidad se comience un trabajo desde cero.

No debiese influir la cantidad de alumnos, si no que el conocimiento.

#### **2.4 Los plazos de los encuentros:**

Se plantea que se necesita informar primero a los dirigentes y longko y además se necesita tiempo para avisarles. Se indica que puede que no se pueda bajar en el invierno.

Se indica el día jueves 16 de agosto y se propone Los Ángeles.

#### **2.5 Disposición de medios para los encuentros:**

SE DEFINIRÁN EN LA REUNION DEL DIA 16 DE AGOSTO

**2.6 Mecanismos de difusión y logística**

SE DEFINIRÁN EN LA REUNION DEL DIA 16 DE AGOSTO

**2.7 Observadores de la Consulta**

SE DEFINIRÁN EN LA REUNION DEL DIA 16 DE AGOSTO

**2.8 Asesores para los pueblos indígenas**

SE DEFINIRÁN EN LA REUNION DEL DIA 16 DE AGOSTO


III) **Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia:**

Siendo las 17:30 horas, finaliza la presente reunión.

En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

a) **Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe**, según facultades delegadas por Resolución N° 1547, de la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de BioBío, de fecha 06.07.2018:

Nombre: Ester Cecilia García Ceballos

Firma: 

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Nombre: Lidia Cruz

Firma: [Signature]

Nombre: Norma Sosa

Firma: [Signature]

Nombre: Pedro Cistern Celis

Firma: [Signature]

Julio Encarnación

[Signature]  
Rosalva Sosa

[Signature]  
Maricela Ponce

[Signature]  
Rosario Guzmán

[Signature]



Editor Godoy M

Escobar G.

Margueta Ute K.

Ute Ute

Hugo Müller

~~Hugo Müller~~

Hector Curiul

H H V C C

Koroly Corolova

~~Abortion~~

Abortion comes down

~~Abortion~~

Maria Leonia Melton

Wesley

~~Hidalgo~~  
Francisco Vaillacoí C.